



RADICADO: 05001 31 10 005 2020 00364 00

Medellín, diecinueve (19) de octubre de dos mil veintidós (2022)

En atención al memorial que antecede, téngase como canal digital del demandado el número de whatsapp (+57) 312 764 1346; sin embargo, previo a tener por notificado al ejecutado, deberá la parte acreditar la fecha en que fue envidado el mensaje, toda vez que tal información no se desprende de los pantallazos aportados; lo anterior con el fin de tener plenamente establecido, a partir de qué momento se tiene por notificado el demandado.

NOTIFÍQUESE,

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

Firmado Por:

Manuel Quiroga Medina

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 005 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0c7afadb147341cb8f5b2576d83efe5806ca67855ebb562ff21b2b3442ae3b7f**

Documento generado en 20/10/2022 02:47:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>